

RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE RESPONSABILIDAD Y/O ACEPTACIÓN DEL PAGO VOLUNTARIO

					Código SIA	1					
DESTINACIÓ ²											
CODI DIR3 ³	A04										
PROCEDIMENT ⁴										_	
SOLICITANTE											
Persona física											
DNI/NIE			Nombre								
Apellido 1			Apellido 2								
Persona jurídica									_		
NIF			Denominaci	ón social							
Dirección electrónica											
Dirección postal											_
Código postal		Localidad			Municipio						
Provincia			País								
Teléfono			Fax								
REPRESENTANTE ⁵										_	
DNI/NIE			Nombre								
Apellido 1			Apellido 2								
NIF			Denominaci	ón social					_	_	
Dirección electrónica										_	
Dirección postal											
Código postal		Localidad			Municipio					_	
Provincia			País								
Teléfono			Fax								
Medio de acreditación	ntación ⁶	O REA	O Otros:								
CANAL PREFERENTE DE N	OTIFICACIÓN ⁷										
Notificación a:	☐ Persona				tidad representa						
O Notificación elect Sujetos obligados a rel artículo 14.2 y 3 de la Le	lacionarse elec	trónicamente	con las admin	nistraciones p	públicas de acue	erdo con	lo esta	ablecio			cas.
Los avisos de la puesta O A la dirección electró	-				na de la Sede Ele ectrónica del repi			<u> </u>	e env	viará	ın:
O Dirección electrónica	a diferente indi	cada a contin	uación:								

O Notificación por correo postal (seleccione una opción):

OA la dirección d	e la person	a interes	ada OA la dirección del representante O Dirección diferente indicada a continuación
Dirección postal	•		·
Código postal	Lo	calidad	Municipio
Provincia	'		País
Dirección electrón	ica del aviso	o	
EXPEDIENTE RELACI	ONADO	!	
Expediente ⁹			
EXPONGO	i		
acuerdo con lo	que esta	ablece e	ente sancionador indicado en el encabezamiento de este escrito, y de el artículo 85 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento dministraciones públicas,
MANIFIESTO I	MI VOLU	NTAD E	EXPRESA DE
interposición c	de cualqu	ier acci	idad en la infracción imputada, renunciar o desistir al ejercicio o ón o presentación de recurso en vía administrativa, y beneficiarme de la la sanción propuesta.
sancionadora,	renuncia	r o des	io de la sanción propuesta antes de que se dicte la resolución istir al ejercicio o interposición de cualquier acción o presentación de y beneficiarme de la reducción del 20% del total de la sanción propuesta
Solicito			
Se tenga por p	resentad	o este	escrito de reconocimiento de responsabilidad y/o de pago voluntario.
☐ La emisión	ı de la car	ta de p	ago voluntario de la sanción.
Documentación			
Documentación	que se ac	ljunta ¹⁰	
1.			
INFORMACIÓN SOB	RE PROTECO	ZIÓN DE I	DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este escrito.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene este escrito serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. No obstante, dado que este modelo de solicitud no está previamente vinculado a un órgano concreto, responsable del tratamiento, ha de tener en cuenta la información sobre la protección de datos que se incluye en el modelo de solicitud presentada.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamiento automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciodades@dpd.caib.es)

rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

- 1. Indique el código SIA del procedimiento, que le habrá facilitado el órgano gestor en el Acuerdo de inicio del procedimiento.
- 2. Indique el órgano al que dirige este escrito de presentación de alegaciones (Secretaría general o dirección general)
- 3. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano DIR3. Si no lo conoce, puede buscarlo en la página web de <u>Atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears</u> (https://www.caib.es/sites/atenciociutadania/es/cadigo_dir3/) o pedirlo en las oficinas del Registro.
- 4. Indique el nombre del procedimiento.
- 5. En caso de que formalice la solicitud un representante, se deben consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
- 6. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), deberá presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación.
- 7. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- 8. Es importante que indique una dirección de correo electrónica para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica e la <u>Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB</u> (https://www.caib.es/carpeta). També tiene disponible la notificación electrónica en la <u>Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU)</u> (https://dehu.redsara.es/).
- 9. En este campo debe incluir, si lo tiene, el número de expediente que le haya facilitado la Administración en el Acuerdo de inicio del procedimiento.
- 10. Solo en el caso que se haya procedido al pago de la sanción.